

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA DIRCOTSP DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA TECHNOLOGY
SOLUTION PROVIDER S.A.**

En Quito, el día 29 de Abril del 2018, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Pesantesco No. N36-160 y Mañosca, con la presencia del cien por ciento del capital social suscrito: ALBARRACIN JURADO MARIA FERNANDA y LOPEZ LEMA GUSTAVO JAVIER, se reúnen los socios y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía DIRCOTSP DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA TECHNOLOGY SOLUTION PROVIDER S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Presentación y aprobación definitiva de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.
3. Lectura y aprobación de los informes de Gerente y Comisario por el periodo 2018.

Preside la Junta el Sr. Gustavo Javier López Lema, en calidad de presidente y actúa como secretaria la Sra. Nataly Torres Molina.

El Presidente pide se de lectura a los presentes la convocatoria realizada por la Gerencia para esta Junta e indica que al estar presente el cien por ciento del capital suscrito se tiene el quorum reglamentario y por tanto procede continuar en el tratamiento del primer punto del orden del día.

Dentro del primer punto del orden del día se aprueba por unanimidad los puntos a tratar e inmediatamente se procede con los siguientes puntos.

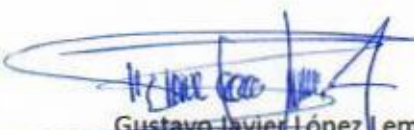
En relación al segundo punto del Orden del día se puntualiza que la empresa ha venido desarrollando sus actividades con normalidad y previamente se ha presentado a los accionistas los Estados Financieros, mismos que después de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Para el tercer punto, el Presidente solicita se de lectura a los informes correspondientes, los cuales no son observados en su contexto y se aprueban por unanimidad.

Finalizados todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 18h30. Se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta respectiva, se pone la misma a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y así la aprueban y firman. Se levanta la sesión 18h45.

Para constancia de lo actuado firman los socios en original y dos copias.


Maria Fernanda Albarracín Jurado
Socia


Gustavo Javier López Lema
Socio - Presidente


Nataly Torres Molina
Gerente General - Secretaria